



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Municipio de Santa María del Río
AYUNTAMIENTO

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.
Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)



NOVIEMBRE DE 2022.

23 DE DICIEMBRE DE 2022.

RE:

MARGARITA ENHORABUENA ROSAS.

PLACA:

CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

NOX.

MODELO:

No. 2022 A-1050

SMR - 21 / 24



MARCA:
CHEVROLET.

No. SERIE:
1GNALFEK8DZ109551

No. MOTOR:

COLOR:
ROJO CEREZA.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR UNA SOLA VEZ Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS Y/O CARGA.

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)



Lic. Emmanuel Covea Díaz
Presidente Municipal Constitucional
2021 - 2024

Margarita Rosas Padilla